



EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Sociedad "Círculo Recreativo," Felanitx.

Año XL.

Sábado 13 Diciembre de 1924.

Núm.º 2526

La importancia higiénica del alcantarillado

Desde hace unos 30 años el abastecimiento de agua potable en los pueblos ha hecho progresos importantes y saludables. La necesidad, en cambio, de establecer un sistema moderno para la eliminación de las aguas sucias de las aglomeraciones humanas, no ha sido reconocida ni por el público en general ni por las entidades comunales encargadas de la higiene pública. La causa de tal estado de cosas es fácil de comprender. El deseo de tener buen agua potable en cantidad suficiente es universal, mientras que los beneficios, sean directos o indirectos, de la canalización no se hacen notar de manera tan evidente ni se obtienen en seguida. De ahí viene que, a juicio de muchas representaciones comunales y de profesionales en la materia, el alcantarillado sea considerado, no como una necesidad higiénica, sino como un lujo casi superfluo.

Hay más; el abastecimiento de agua potable se puede organizar de tal manera que resulte una renta. La contribución de los vecinos por el agua se puede fijar de tal modo que los ingresos anuales cubran todos los gastos que tenga el ayuntamiento para la amortización, entretenimiento, etc., de las cañerías. El vecino que paga anualmente una cierta cuota por el agua, recibe por su dinero algo tangible: agua para toda su casa. En cambio, si paga una cuota (aun pequeña) para disfrutar del alcantarillado, recibe algo no tan fácil de apreciar, o sea un amparo contra enfermedades posibles y un transporte.

Aun en el caso de ser la cuota pequeña, se comprende, sin que por ello tengan disculpa, que las autoridades comunales se resistan a considerar la cuestión del alcantarillado, como una cosa importantísima de la cual depende la salud de los vecinos y el fomento de la higiene pública.

Y sin embargo de esto, aun desde el punto de vista de la economía política, el factor más importante es la salud del individuo y su capacidad de trabajo: civilización y cultura son palabras sin sentido, si el hombre no disfruta de buena salud como base para todas sus aspiraciones en este mundo.

Por tanto, es de suma importancia el propagar en todas las esferas sociales la gran utilidad y hasta necesidad tanto de las cloacas como del abastecimiento de agua potable.

Los principios del alcantarillado son antiquísimos. Se encuentran restos de ello en Babilonia, Nimrod, Jerusalén, Atenas, Olimpia, Agrigent y Samos. En España los moros usaban una especie de *water-closet*. En Roma las aguas sucias se eliminaban por la cloaca máxima construida por un ingeniero etrusco y se evacuaban en el Tiber. Esta cloaca ha seguido funcionando hasta hace pocos años. También en las ciudades de provincia del imperio romano se han hallado restos de alcantarillado subterráneo, como lo prueban las ruinas romanas de Paris, Colonia, Tréveris, etc.

Tanto estas cloacas como las cañerías de aquel tiempo no reunían las condiciones que se exigen hoy día. Estas instalaciones, como también las construidas a mediados del siglo pasado, no pasan de meros ensayos y tan sólo representan el punto de partida

de nuestras instalaciones modernas.

Para merecer este nombre, una canalización ha de reunir las tres condiciones que se siguen. Las aguas negras deben ser llevadas *en su totalidad, antes de descomponerse*, y a ser posible *por desnivel natural* fuera de la zona habitada, y, una vez allí, serán objeto de un procedimiento de desinfección para hacerlas inofensivas.

Los países donde más se ha trabajado en favor de la higiene pública mediante procedimientos sanitarios científicos, son: Inglaterra y Alemania. Por cierto que no fueron consideraciones teóricas las que iniciaron este movimiento. Pudo observarse en Inglaterra durante la cólera del año 1831, que los barrios más castigados fueron los que tenían el subsuelo húmedo, o sea contaminado por filtraciones, mientras que los barrios secos sufrieron menos o quedaron libres de la enfermedad. Para averiguar si estos fenómenos estaban relacionados entre sí, se creó una oficina de estadísticas. De los trabajos de esta oficina se adquirió la certidumbre de que esta relación era cierta. En vista de esto se procedió a un saneamiento general, obligando por ley a todos los pueblos a establecer cloacas y cañerías higiénicas.

Las observaciones hechas en Inglaterra tuvieron su eco en Alemania. En el año 1842; la ciudad de Hamburgo encargó al ingeniero inglés Lindley un sistema de cloacas muy bien calculado, y según sus planos se empezaron las obras en años sucesivos en toda la ciudad; en el resto de Alemania se tropezó con las dificultades arriba mencionadas para la generalización del alcantarillado. Pero la epidemia del cólera del año 1850 costó la vida a 170000 personas (sólo en Prusia), y esto dió empuje a la idea. Hoy día en la mayoría de las ciudades pequeñas de Inglaterra y Alemania hay alcantarillado, y como consecuencia casi han desaparecido el cólera y el tifus. Además, las estadísticas nos enseñan que la mortalidad ha disminuído en los últimos 50 años. esto a pesar del aumento de habitantes en las ciudades grandes y de la aglomeración consiguiente.

En lo que sigue vamos a demostrar que estos éxitos son, en la mayoría de los casos, consecuencia del establecimiento racional de alcantarillados higiénicos.

Cierto; hay que reconocer que la disminución de la mortalidad no es sola y exclusivamente debida a la canalización, sino que han ayudado los factores siguientes: mejoramiento notable de la manera de vivir, el fomento de la higiene pública en general y las mejoras considerables en las viviendas. Pero esto no quita la importancia capital que han tenido el alcantarillado y las cañerías de agua potable.

La cuestión de cuál es más importante para la higiene pública si el alcantarillado o las cañerías de agua potable es difícil de resolver; pues precisamente es indispensable, para obtener resultados positivos, que se instalen las dos cosas a la vez. Quizá sea peor la instalación de cañerías sin alcantarillado, ya que en el otro caso sólo hay peligro por los bacilos que llegan al organismo humano por vía del agua de las fuentes o ríos. Pero se comprende fácilmente que esta agua será tanto más inofensiva cuanto con mayor cuidado todas las materias sucias sean llevadas por tubos impermeables que impidan la contaminación del agua subterránea y del subsuelo.

En cambio, en el caso opuesto (cañerías sin alcantarillado) obtendríamos una elevación malsana, ya de por sí, del nivel del agua, y además una saturación peligrosa del subsuelo con aguas negras, creando así un sitio ideal para el desarrollo de bacilos nocivos, portadores de enfermedades.

No hay para qué llamar la atención sobre la importancia primordial que tiene la eliminación absoluta de dichos gérmenes, y claro está que se ha de combatir el mal en gran escala, es decir, que la iniciativa tiene que venir del Estado o de las autoridades comunales. De ahí la necesidad de oficinas sanitarias y comisiones comunales de higiene, establecidas hoy ya en todas partes.

Desde el punto de vista económico, el éxito de buenas cañerías y alcantarillado perfecto justifica los gastos necesarios; pero no se puede exigir que los gastos de amortización y conservación sean cubiertos en su totalidad por los ingresos. En casos excepcionales, los ingresos (p. e. el arriendo de campos de riego, en los cuales se utilizan las materias fertilizantes de las aguas negras) igualan casi los gastos. La técnica moderna estudia el problema de utilizar todos los detritus de una ciudad, sea con campos de riego, fabricación de estiércol, o gas. Si se tiene en cuenta la cantidad formidable de trabajo que rinde el alcantarillado diariamente en forma de transporte de aguas negras, los gastos que ocasiona a la ciudad aparecen ínfimos. Pues el alcantarillado no es más que una empresa de transporte perfeccionada, que conduce las aguas negras de la manera más eficaz y casi sin mano de obra. En el año 1904 las cloacas de Berlín transportaron 65 millones de toneladas de aguas negras. Por ferrocarril se hubiesen necesitado seis millones y medio de vagones. En el mismo año, la importación por vía férrea era de 790000 toneladas y la exportación de 1770000 toneladas. El tránsito por las cloacas era por lo tanto $6\frac{1}{2}$ veces mayor que el tránsito total por vía férrea. Además, no hay que olvidar que el vaciar los pozos ciegos de las casas ocasiona gastos bastante elevados, sin contar el peligro de contaminación que se origina de este procedimiento.

DR. W. STRICKLER.

(Concluirá)

RADIOFONÍA

(CONTINUACIÓN)

Ja hem dit, que ses ones tenen mida, qu'es poden calculá y produí a mida desitjada, lo qual te de bò, que puguen trametre al mateix temps distintes estacions emissores, empleant ona de diferent llargaria.

Aquesta llargaria d'ona, dependeix de la capacitat eléctrica d'es conjunt d'aparatos de s'estació (emisora o receptora) y de s'autoinducció (1) d'els mateixos.

Per lo tant, variant així com convinga sa capacitat y s'autoinducció o self, podem modificar la llargaria d'ona. Així, per augmentarla, s'hi intercala una self (rodet de fil ben aïllat) y per disminuir-la s'hi posa en el seu lloc una capacitat (condensador).

(1) Autoinducció: Corrent contrari motivada a un conductor per influència d'un altre corrent que passa aprop d'elt. Sa radio es una aplicació de sa electricitat.

Ses estacions receptores per poder rebre d'una emisora escullida, es necessari que tenga disposts els aparats per rebre sa mida d'ona emesa; de lo contrari, no hi hauria recepció. A n'aquesta qualitat necessaria se li diu *sintonizació* o resonancia.

Es fenomen de resonancia el podeu comprová d'aquesta manera: Preniu dos ploms iguals, dos botons per exemple, y els formau un fil d'igual llargaria; posaulos de manera que puguen oscil·la com una péndola, y a una distancia de uns dos pams. Devers mitjant lloc, fermemlos un fil travessé molt més llarc que sa distancia qu'els separa y donem un impuls a un dels dos pesos; al cap de poc temps podrem observar que la segona péndola empren el mateix moviment oscilatori. Es que están sintonizats, acordats.

Ses péndoles son ses estacions radioeléctriques, es fil travessé s'ona d'eter.

* * *

En radiofonía ses ones missatjeres de ses paraules son sostengudes y modificades per ses variacions que produeix sa corrent eléctrica d'es microfon al sufrir els embats d'ones sonores (musica o paraula).

S'inscripció de radiogrames se fá enviant corrents eléctriques (trens d'ones) curtes o llargues que sa receptora sustitueix per punts y retxes. D'aquesta manera, mitjant s'abecedari d'En Morse, se componen ses paraules y ses noticies.

Felanitx, per exemple, s'escriu així:

F e l a n i t x
- . - . - . - . - . - . - . - . - .

Ses receptores de radio mes modernes y mes practiques son ses de Galea (2) y ses de válvules: les primeres per curtes distancies y les segones per llargues. Un receptor de qualsevol d'aquestes classes el pot instalar qualsevol persona un poc manyosa,

Al proxím nombre ensenyarem de fé una estació receptora amb poquer pesetes y molta paciencia.

JUAN BTA. CRESPI

EL MATERIALISMO

(CONTINUACIÓN)

Otra de las consecuencias del materialismo es, que el hombre se entrega a las diversiones de un modo excesivo, fundado en que esta vida hay que pasarla alegremente.

Pan y espectáculos pedía a sus emperadores el materializado pueblo romano de la antigüedad; y para éstos tenía un gran edificio llamado Coliseo, en el cual había cabida y asiento para ciento ochenta mil personas. Allí tenían lugar las luchas de gladiadores, que no se diferenciaban mucho del boxeo de ahora y también se celebraban luchas de esclavos con fieras, igualmente parecidas a las corridas de toros de nuestros tiempos, en donde el pueblo aprendía la crueldad y los instintos sanguinarios hasta hacerse insensible a los padecimientos ajenos.

No es mi intención clamar contra la expansión del espíritu, sino todo lo contrario; encuentro cristiano y hasta católico, que el hombre cansado del trabajo semanal entre en los días festivos en el café y beba unas copas que alegren su corazón y juegue hablando amistosamente con sus compañeros y

(2) Crestais d'un mineral de sulfur de plom.

camaradas; pero no está todavía muy lejano el tiempo en que se cerraban los establecimientos mientras duraba el sermón dominical de la parroquia, para dar a entender al pueblo que había tiempo para todo y que no por divertirse había de abandonar la instrucción religiosa del sagrado Evangelio.

Ya sé que en los Estados Unidos se ha llegado a votar la ley que llaman seca, por la cual se prohíbe a los ciudadanos beber una copa de licor; pero dejemos esto para las fanáticas y supersticiosas sectas protestantes, que apegadas a su fariseísmo e hipocresía caen en tamaños extremos. Lo que a nosotros importa es saber la verdad, para atenernos a ella.

En la sentencia que Daniel profeta interpretó a Baltasar rey de Babilonia y como causa de su condenación, se hallaba la palabra *Thecel*, que quiere decir falto de peso; y no hay duda que estos juegos interminables, estos espectáculos tan ruidosos como inútiles, estos bailes tan prolongados como frecuentes, serán obras faltas de peso en el juicio divino y tal vez por ellas seamos rechazados como lo son las monedas que no tienen el peso correspondiente.

Ojalá los descalabros que hemos sufrido en Marruecos no tengan por causa que nuestros militares se hayan entregado con exceso a los bailes y al juego, a las diversiones y al sueño, mientras tanto el enemigo no duerme y está labrando la ruina de la patria, en la cual todos seremos envueltos.

M. y O.



SECCION LOCAL

La Cabalgata

para la víspera de los Reyes

A todos los felanigenses

La Congregación Mariana de esta Ciudad acordó en sesión extraordinaria, organizar una solemne Cabalgata, la víspera de los Santos Reyes, contando para ello con la cooperación de todos los ciudadanos.

La empresa es ardua y costosa, y para ello invita desde estas columnas a todas las familias de nuestra querida Ciudad, para contribuir al mayor esplendor de tan noble fiesta.

Se han nombrado ya las comisiones necesarias para cuidar de la organización de la regia Cabalgata.

En los futuros números de "El Felanigense", iremos dando los necesarios detalles para la orientación de todas las familias.

Radical y súbitamente ha hecho la temperatura el cambio indicador de la llegada definitiva del rigorismo invernal. El termómetro se mantiene entre los 9 y 12 grados, el viento es helador, la estancia al descubierto sumamente molesta y el trabajo en el campo poco menos que imposible.

Desde hace algunos días la lluvia es casi continua; no cesa sino para reanudar otra vez su pertinaz intento a poco rato, con lloviznas pausadas pero nunca rendidas.

En todo el día de hoy no se ha descubierto el sol, continuando la lluvia por intervalos.

Copiamos del "Boletín Oficial del Obispado de Mallorca", la siguiente Circular:

"Cumpliendo el acuerdo tomado recientemente por los Rdmos. Metropolitanos, mandamos que en todas las Iglesias de nuestra jurisdicción se celebre la Dominica tercera de Adviento, día 14, Misa de Comunión general, exposición del Smo. Sacramento en el oficio y por la tarde Rosario, Bendición y Reserva, para impetrar del cielo la paz y prosperidad de la patria, el triunfo de nuestro glorioso Ejército y la eterna recompensa de los que han sucumbido en la campaña de Africa.

En este mismo día se hará en las Iglesias una Colecta con destino al aguinaldo del Soldado, remitiendo in-

mediatamente los Sres. Curas párrocos y Rectores el producto a nuestra Secretaría de Cámara.

Palma 2 de Diciembre de 1924.—† El Obispo."

Suscripción popular que acordó abrir el Ayuntamiento al objeto de adquirir impermeables y remitir un obsequio como «Aguinaldo de Navidad» a los soldados de los dos Batallones expedicionarios que se hallan de operaciones en Marruecos, pertenecientes a los Regimientos de Palma e Inca.

Anterior	527
D. M. Obrador Llodrà	1'
» Alejo Rotger	1'
» Antonio Ferrer Castell	1'
» P. Matas Fiol	1'
» Miguel Gayá Adrover	1'
» Juan Obrador Estelrich	0'50
» Juan Obrador Xervé	2'
» Alejandro Tejedor San José	25'
D. ^a Antonia Adrover Artigues	5'
D. Francisco Tejedor Garica	30'
D. ^a Pedrona Mestra Amengual	50'
D. Bartolomé Puig Sagrera	1'
» N. N.	5'
D. ^a Catalina Caldentey	15'
D. Miguel Rigo	2'
» Juan Ramón	5'
» Mateo Rosselló	5'
D. ^a Francina Serra	5'
» Maria Suau Vda. de Maymó	5'
» Micaela Maymó	5'
» M. ^a Teresa Suau	1'
» Isabel Planas	5'
» Francisca Rosselló	5'
» Isabel Reus	2'
Crédito Balear.	25'
D. Bartolomé Sagrera Escalas	25'
D. ^a Coloma Bonet	20'
» Catalina Bennasar Artigues	1'
D. Francisco Pou Riera	1'
D. ^a Sebastiana Roig	2'
D. Pedro Obrador	0'25
» Jaime Gelabert	1'
» Francisco Vallespi	0'50
» Mateo Barceló	1'
D. ^a Maria Puig	0'50
Banco de Felanitx	25'
D. ^a Maria Magdalena Forteza	0'50
D. Sebastián Fuster	5'
» P. Mata	4'
» Jaime Gayá	1'
» José Pomar	3'
» José Forteza Valls	0'25
» Sebastián Gelabert	1'
D. ^a Catalina Forteza	1'
» Francisca Fuster	1'
» Ana Valls	1'
D. Miguel Planas	1'
» Juan Sansó	4'
» Antonio Ferragut	1'
Viuda de Juan Piña.	2'
D. ^a Juana Vaquer.	5'
D. José Miró	5'
» José Forteza	0'30
Suma	843'80



De Sociedad

En la flor de la juventud, cuando la vida le sonreía y le deparaba días colmados de ventura, falleció en la madrugada del día 10 del corriente, recibidos los auxilios de la Religión, la señorita Adelina Tejedor y Augé, hija del importante fabricante de embutidos de esta ciudad D. Francisco.

En el poco tiempo que llevaba la finada en Felanitx, supo conquistarse el afecto y el cariño de cuantos tuvieron ocasión de tratarla, ya que por sus bondades y ternuras se hacía digna de todas las simpatías. Prueba fehaciente de estos sentimientos que supo inspirar, fué la imponente manifestación de duelo que constituyeron sus entierro y funeral, y el sincero dolor con que sus amigas lloran su muerte prematura.

Quiera Dios conceder á los desconsolados padres y hermanos, la resignación necesaria para sobrelevar la pérdida de esa vida, segada en flor, y reciban el ferviente testimonio de nuestra condolencia.

Al mismo tiempo y por súplica expresa de la afligida familia, hacemos constar en estas columnas, su profundo agradecimiento al pueblo de Felanitx, por las atenciones tenidas con ellos, con tan infausto motivo.

El martes último, dejó de existir, después de larga y penosa dolencia sufrida con resignación ejemplar, la anciana señora D.^a Bárbara Escalas y Obrador.

Gozaba la finada de generales simpatías por lo que su muerte ha sido muy sentida.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE LA SEÑORITA

ADELINA TEJEDOR AUGÉ

que falleció en esta ciudad el 10 del actual
a los 20 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos.

E. F. D.

Su desconsolado padre D. Francisco Tejedor García, madre política D.^a Esperanza Rodríguez, hermanos Francisco y Manuel, tíos, primos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican una oración por el alma de la finada.

Reciba su familia y muy especialmente su nieto, nuestro querido amigo D. Juan Matas, la expresión de nuestro pésame.



En la Parroquia

Cumplimentando reciente disposición de nuestro venerable Prelado, relativa a la celebración de preces por el triunfo de nuestras armas en Marruecos y una colecta para los soldados, mañana a las siete habrá Misa de Comunión general para todos los fieles, a las nueve y media Exposición del Santísimo, Tercia y Oficio y al anochecer Exposición, Rosario, Letanias y Reserva.

En los tres actos se hará una colecta por los fines indicados.

Movimiento de población durante la última semana

Matrimonios:— Salvador Adrover Mayol con Antonia Batle Juliá, solteros; Juan Obrador Rosselló con Magdalena Oliver Maimó solteros.

Bautismos:—Inés Vicens Roig, de José y Francisca Ana; Antonia Trián Juan, de Juan y Maria; Miguel Forteza Pomar, de Miguel y Maria Ana; Margarita Serra Monserrat, de Jaime y Magdalena; Catalina Oliver Bordoy, de Jaime y Catalina; Maria Barceló Vidal, de Baltasar y Francisca; Francisco Juliá Obrador, de Juan y Buena-ventura.

Defunciones:—Bárbara Escalas Obrador, viuda de 76 años; Avelina Tejedor Augé, soltera, de 19 años; Antonio Barceló Barceló, casado, de 32 años.

Campo de la Carretera del Puerto

Domingo 14 Diciembre

A las dos y media de la tarde.

F. C. MANACOR (Infantil)

contra

C. D. Mariano Felanitx (Infantil)

PRECIOS

Asiento con entrada 25 cts.

Entrada general 15 cts.



El programa de Cine que ha de proyectarse mañana en nuestro Teatro, estará formado por las siguientes películas:

"La Verdad", colosal drama francés en cuatro partes, interpretado por la

bella actriz Emmy Lynn y el famoso actor Maurice Renaud.

Cuarta jornada (cuatro partes) de la interesantísima serie "La casa del misterio".

Y la cómica en una parte "El tesoro de Teodoro".

SE ALQUILA

una casa situada en la calle de Son Pinar, número 4.

Para informes, dirigirse al propietario, que vive calle del Convento, 87.



En el Campo del C. D. Mariano

Día 7.

Día 8.

F. C. Manacor 3 Isleño de Alaró 1
C. D. Mariano 1 C. D. Mariano 2

Dos grandes partidos amistosos se han celebrado el domingo y lunes último en el campo de la carretera de Porto-Colom, luchando en ambos el Deportivo Mariano con los teams de campeonato del F. C. Manacor (completo) y el Isleño de Alaró. La importancia y fama de los equipos visitantes, sobretodo del Manacor, hizo que acudiera un público tan numeroso, que llenó por completo dicho campo, habiendo sido estos dos partidos la confirmación del Mariano como equipo de porvenir espléndido, pues aun cuando sus componentes no llevan un año de juego, luchan brillantemente con equipos de todas las categorías obteniendo señaladísimos triunfos.

El partido del Manacor por no haberse desplazado el referee pedido a la Federación, fué arbitrado por los señores Pons y Ferrer y si el primero estuvo aceptable el último no vió las faltas y ofsides y hasta, sin duda por error, prolongó el partido varios minutos, durante los cuales el Manacor marcó su tercer goal.

Los locales jugaron, sobretodo en la primera parte, muy bien, resistiendo todo el empuje del Manacor, llevando el juego al campo contrario y en una magnífica combinación del ala derecha, marcaron el único goal hecho en este primer tiempo, goal imparable, hecho por Obrador de un chut fortísimo que no pudo parar Perelló a pesar de su valiente plongeón. Se tiraron tres corners por el Manacor y uno por el Deportivo. En la segunda parte, el juego se hizo más duro y aunque el Manacor dominó más que en la primera, no por ello dejó de haber luego en el campo de los visitantes, como lo demuestra el resultado de los corners, tres a favor de ellos y dos de los locales, todos sin resultado. A poco de empezada esta segunda parte, Juan consiguió el empate de un zambombazo desde medio campo y poco después abellonet consiguió el segundo tanto, goal que fué muy discutido por haberle precedido un manifiesto ofsido que el referee no pitó. El mismo Abella-

net, dos minutos después de la hora eu que debía terminar el partido, marcó el tercer goal.

De los jugadores del Manacor solo hay que decir que jugaron como ellos saben hacerlo, sobretodo Abellanet, Juan, Servera y Perelló. Dada la evidente superioridad del Manacor, el Mariano consiguió un señaladísimo triunfo al obligarle a emplearse a fondo para vencerle y al marcarle un goal, goal que demuestra la fuerza de nuestra línea delantera, pues bien conocido es el trio defensivo del Manacor.

Por el Manacor jugaron: Perelló, Aguiló, Poció, Martí I, Juan, Bestard, Darder, Serra, Abellanet, Servera y Martí II.

Por el Mariano: Lladó II, Bou, Roig, Pons II, Nadal, Adrover, Pons I, Obrador, Lladó I, Vicens y Llodrá.

El equipo del Isleño que jugó con el Mariano el día de la Concepción, es un equipo muy fuerte, entrenado y de los que están mejor puntuados en la división Norte; su juego agradó muchísimo, pues fué muy correcto y limpio, sin dejar de ser fuerte y enérgico; y si fuera más raso y combinado, sería en extremo peligroso, pues sus equipiers tienen mucha seguridad de pelota y el Mariano tuvo que hacer un gran esfuerzo para conseguir la victoria, handicapado con la falta del delantero centro y el cansancio del partido del día anterior.

En la primera parte, el dominio fué por regla general del Mariano, marcando un goal Vicens rematando un puño de Xamena. Se tiraron dos corners contra el Isleño. En la segunda parte y aprovechando una salida falsa de Lladó, consiguió el Isleño el empate. En una valiente arrancada de Vicens marcó éste el goal de la victoria de un chut largo y colcadísimo que entró rozando el larguero. Se tiraron dos corners contra el Isleño y uno contra el Mariano.

Actuó de referee el colegiado don Francisco Estapé, que estuvo superior.

Por el Isleño: Xamena, Enseñat, Guardiola R., Homar, Rosselló, Simonet, Far, Jaume, Sastre, Rosselló y Guardiola.

Por el Mariano: Lladó II, Bou, Roig, Pons II, Nadal, Adrover, Pons I, Obrador II, Vicens, Obrador I y Llodrá.

Para mañana a las dos y media está anunciado un encuentro entre el F. C. Manacor (infantil) y el C. D. Mariano (infantil). Dada la justa fama de que viene precedido el equipo de Manacor y los adelantos hechos por nuestros infantiles, el partido promete ser muy interesante.

El primer equipo del Deportivo Mariano contendrá amistosamente en Manacor con el C. D. Mallorca, el equipo mejor puntuado de la división Sur.

El martes pasado, varios socios del Deportivo obsequiaron con un banquete en Porto-Colom, al primer tim de la floreciente sociedad, por su brillante actuación en los últimos partidos. Durante la comida reinó la más franca cordialidad, brindando por la prosperidad del Deportivo Mariano.

En el Campo de la Torre

R. S. Alfonso XIII 3
F. C. Felanitx 0

Hermoso fué el partido que, en el espléndido campo de "La Torre", jugaron el pasado domingo las selecciones de la "R. S. Alfonso XIII", y del Club propietario del terreno. Aunque los palmesanos técnicamente son superiores a nuestros equipiers, el entusiasmo y la gran voluntad con que desplegaron el juego los nuestros consiguió contrarrestar la técnica de aquellos y el dominio fué alterno durante toda la tarde. El equipo visitante nos demostró la superioridad de su juego raso y de pases cortos y lo peligroso de un ataque combinado; disgustándonos mucho el abuso que de las fueras se hizo toda la tarde para cortar los ataques repetidos de los nuestros, así como también, la constante intención, puesta en práctica a la mejor ocasión, de componerse el balón, *con las manos*, para la efectividad del *schoot*: De los tres goals que se marcaron dos fueron *hands* antes que goal.

Bello es el juego de la "R. S. Alfonso XIII"; pero, el querer pasarse de listos, usando y abusando de fueras y *hands* le hace poco recomendable y antipático, falto de lealtad.

Nuestro equipo, durante toda la tarde, practicó un juego duro y valiente,

entrando bien y muy fuerte; pero faltados de técnica y conjunto, no tan listos en usar de las faltas, no pudieron marcar ni un solo tanto. Distinguiéronse el goal-keeper y Jaime Andreu, singularmente durante su actuación de *center-half*.

Arbitró acertadamente, castigando tantas faltas cuantas vió, nuestro amigo D. Federico Argüelles. El público, bastante numeroso, abandonó el campo complacido.

GOAL KEEPER

El F. C. Felanitx (infantil) en Manacor

El lunes contendieron en Manacor el infantil del "C. D. Mallorca", y nuestro pequeño equipo, realmente infantil. El dominio fué alterno apesar de hallarse nuestro infantil handicapado faltándole dos ó tres jugadores entre los cuales, el amiguito, Perdigo.

De 2 á 0 goals, en nuestra contra, fué el *score* apesar de la desigualdad de fuerzas y de resistencia. Todos cumplieron su obligación, distinguiéndose en mucho, siendo la primera vez que entraba en juego, el porteto que maravilló a propios y extraños por su valor y decisión, por lo colosalmente que blocaba y los soberbios *plongesons*. Los dos goals que se le hicieron eran imparables.

Mucho público y muchos aplausos fué la nota dominante.

FORWARD

Camp de La Torre

Diumenge 14 Desembre 1924
a les 2 i mitja

C. D. MARIANO S. M.

(SANTA MARIA)

CONTRA

F. C. FELANITX

Preus i condicions: Les de costum.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almendrón propietario . 200'00 ptas. qq
Vinos Celler: P. D. . 25'00 » Hl.
Clarete 1.ª . 35'00 » »
Vinos tintos: de 1'65 a 1'75 grado y Hl.
Id. rosados: de 1'75 a 1'90 id.
Alcohol de 95 a 96, a 1025 ptas. 5 Hl.
id. id. rectificado, a 1.075 ptas. 5 Hl.
Trigo, a 25 ptas. cuartera de 55 k.
Habas ordinarias, a 29 ptas. id.
Algarrobas, a 17 ptas. los 100 k.
AlgarroBILLA (vessó), a 43 ptas. Hl.
Maiz, a 42 ptas. los 100 kilos.



En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 6 Diciembre de 1924.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Rigo Sagrera con asistencia de 4 Vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio transporte de reses la cantidad de 12'20 ptas., por el arbitrio sobre consumo de carnes 1891'11.

Vista una instancia de varios vecinos que piden se marque sobre el terreno la rasante del paseo La Torre se acordó que por el Maestro albañil se señale aquella.

Se dió lectura a una instancia de Antonio Sagrera Gomila que ofrece los terrenos comprendidos dentro el plano de urbanización de la barriada Los Huertos que afectan a la finca Hort d' Massuti, presentando el plano de urbanización de dicha finca en donde figura una calle particular y al mismo tiempo pide le sean cedidos los terrenos que abarca el callejón de los Huertos en la parte superior del mismo; y, enterada la Comisión acordó aceptar los terrenos ofrecidos: Que la calle particular que se marca en el referido plano debe de estar cerrada con puerta y cerradura y con fachada que no afecta

- 68 -

26 Janer 1570 y el matex trobaras adlongum en lo pr. libre de actes desta Possessio Son Oliver en fol. 7 pag. 2.ª en fol. 8 y en 9.

No puch dexar de referir lo que he trobat en lo cabbreu vell desta nostra Parroquial de Felanig en cartas 20 y diu q. als 17 Janer fã 16 cens. Joan Oliver, fill y hereu de Mosson Antt.º Oliver nottri. p. un offici cumplit se celebra dit die p. anima de dit Nottri. alo q. estan obligats tots los bens de dit Joan q. son una Possessio en Felanig anomenada Son Oliver, la qual antes era de dit Mosson Antt.º Oliver nottri. y mes unas casas dins dita Vila de Felanig en lo qual fol. se troba un albará, a modo de Apoca scrit y firmat p. propia ma deste Joan Oliver major de dies, de die 13 Janer 1577 enque el matex se obligã en pegar los 16 censal, p. lo offici cumplit de dit Antoni Oliver son Pare, die 17 de Janer, los qual 16 cens en la matexa carta de sobre escrita ja se trejan crobables p. dit Rd. Comu, delos Hereus de Mosson Antt.º Oliver nottri. o del dit Joan son fill cuya escriptura es del tenor siguent. Jo Johan Oliver, fill, e hereu del demunt dit M.º Antt.º Oliver Nott. cfessa, he me obliga apagar cascun any los demunt dits XVI sous censals p. un offici cumplit se celebre cascun any lo die de Rt. Antt. de Janer p. lanima del demunt dit Antt. Oliver qda. mon pare donant X lliuras emp.º sia alliberat de dits XVI sous censal, y lo Rt. Comu se es obligat a ses costas, y despesas a conprar aquells pq. es veritat fas la present scriptura de la mia fet a XIII de Janer MDLXXVII.

Formals, y materials peraulas son las matexas que se troban en dit cabbreu en cartas 20 cuya escriptura p. ser de home qui en este mon visqué 106 anys, he volguda copiar. No obstant dit albará trobarás en lo tom 3er. del cabbreu major actualmt. corrent en fol. 43 pag. 1.ª que a 27 Maig 1729 Joan, Sebastiã y Antt.º Olivers germans, quitaren los 16 cens a 5 p. 100 delo offici cumplit de Antt.º Oliver nottri. y la 1 ett.º 10 p. las tres missas cantadas de Joana Oliver, el di lluns,

- 65 -

de se muller Margta. Veyn las ditas 80 solament havia rebut 40 p. lo q. el matex die un poch despues Miquel Veyn son sogre li firmã acte de regonexensa de ditas 40 q. dit Joan Oliver major confessã havia ja rebudas en poder del matex nottri. Antt.º Oliver enlo matex llibre delas suas nottas en fol. 71 y 72.

Del qual adot la dita Margta. Veyn a 8 de Marts 1573 firmã acte de diffinició en poder de Sebastiã Oliver nottri. a favor de Pere Veyn son germã y abbreus peraulas diu desta manera: Jo Margarita muller del honor en Joan Oliver dela Parroquia de Felanig del lloch dit de Sos Hereu habitador, altre dels infants de Miquel Veyn qda. de consentimt. e voluntat del dit marit meu, pnt. e devall llohant, e firmant ett.º de grat ett.º contes en veritat e regonesch bona fer a vos en Pere Veyn, fill, e hereu del dit Miquel Veyn mon Pare dela Vila de Felanig qo es q. del dit mon Pare e de vos en dit nom, tinch agudas, e rebudas, a totas mes voluntats cent lliuras moneda mallorquina ó pus ver aquellas p. mi ha rebudas los dit Johan Oliver marit meu, las quals son p. plena paga, é satisfacció, de tot lo q. a mi poria p. tañyer are, ó en esdevenidor sobre la heretat del dit nostron Pare qda. al qual vos succehiu e asso p. tota part, heretat, e dret de llegiti-ma, e altrás qualsevols drets, tant p. part del dit mon Pare, com encare p. dot epart de cambre dela dona Anthonia mara nostra qda. morta intestada, ami posgues p. tañyer sobra la dita heretat del dit mon Pare, pco renunciã a la accepção de dita pecunia ett.º mes adlongus se veurã en ditas nottas en fol. 45 y 46 de dit llibre, y el matex trobarás enlo pr. llibre de actes desta Possessio Son Oliver en fol. 27 pag. 2.ª

A favor deste Joan Oliver major de dies firmã acte de donació lo seu Pare Antt.º Oliver nottri. a 8 de Janer 1557 en poder de Nicolau Alemañy nottri. p.ª despres de mort sua dela sua Possessio Son Oliver, q. possehia enla Parroquia de Felanig com axi matex la veurã notada en dit num.º 16 prop pessat. Pero despues ab acte en poder de Llorens Abrinas nottri. de

al hornato público y en cuanto a la cesión del callejón llamado los Huertos no puede el Ayuntamiento cederlo por considerar que no es de su exclusiva propiedad.

Se acordó aprobar el traspaso de media sepultura que posee D. Juan Escarrer Caldentey a favor de su hija Catalina.

Vista la instancia de Sebastián Nicolau Gayá que pide permiso para edificar una casa en la calle de Zavellá de esta Ciudad con sujeción al plano que presenta se acordó concederle permiso para realizar dichas obras.

Se concedió permiso a Cristobal Picó Miró para edificar una casa con sujeción al plano que presenta en la calle A. del ensanche los Huertos.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Permanente durante el p. p. mes de Noviembre.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Se enteró la Comisión de las disposiciones publicadas en el B. O. de la provincia durante la presente semana y se acordó cumplimentarlas.

Se formuló la distribución de fondos

para el presente mes.

Se aprobó una relación de trabajos realizados en el camino vecinal de San Salvador.

Se presentaron dos relaciones de vecinos que han realizado su prestación personal.

Se enteró la Comisión de haberse acordado por el Ayuntamiento en pleno la formación de un presupuesto extraordinario para la canalización de aguas.

Se dió cuenta de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia aprobando la hoja declaratoria para la expropiación de la finca llamada Moli d' Molendri suscrita por el perito don Jaime Aleñá y se acordó realizar las consiguientes notificaciones a fin de proseguir los trámites de la Ley de expropiación forzosa.

Por último fueron presentadas por el Recaudador D. Juan Escarrer las liquidaciones de la cobranza de los atrasos de los repartimientos sobre utilidades correspondientes a los años 1919 a 20 y 1920 a 21 y se acordó pasen a informe de la Comisión de Hacienda.

Y se levantó la sesión.

TRASLADOS

La Tienda de Tejidos que D. Bartolomé Berga tenía instalada en la Plaza del Arrabal, ha pasado a ocupar un nuevo local de la calle Mayor, esquina a la del Mar.

Al participarlo a sus clientes les advierte que acaba de recibir las novedades para invierno y que allí se encontrará cuanto se desee en pañería, lencería, mantelería, sedas, paraguas y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

La Mercería y Perfumería LA ESPAÑOLA ha sido trasladada desde la calle Mayor al local que hasta ahora ha ocupado la tienda del Sr. Berga en la Plaza del Arrabal.

Tiene esta casa grandes existencias en cintas, encajes, estambres, juguetes, adornos, puntillas, perfumería, paraguas y muchos otros artículos de otros ramos similares.

Visítense ambos establecimientos.

SOLARES

Se venden los del Huerto del Convento.

Informes en el despacho del notario D. Mateo Caldentey los días laborales y en Can Vaquer los domingos.

SACOS ALMENDRONEROS

de excelente calidad, procedentes de la acreditada Fábrica

"TAPICES VIDAL,"

Depósito en la Sucursal del Crédito Balear—Felanitx.

Pedid

Anís Bellver
y LICOR ESTOMACAL DE LIJCH
elaboración especial de
LA ROSA BLANCA

CHAMPAÑ LION

Vinos finos de España
de diferentes clases y marcas.
Calle Nueva, n.º 1 — FELANITX.

IMPRESA DE B. REUS

Antonio Vaquer

Sastre

Mayor, 24

Felanitx

GARAGE VICTORIA

Taller de Reparaciones

Custodia y limpieza de autos, motos, etc.

ABREVADERO, 44 (Carretera de Campos) FELANITX

die 26 Janer 1570, lo referit Antt.º Oliver nottri. feu donació de present dela sobradita. Possessió, q. tenía en Felanig dita Son Oliver ó Sos Hereu. Y en sustancia es del tenor siguent:

En nom de N. Señor Deu sia Amen. Sia atots notori ett.º q. jo Antt.º Oliver nottri. habitador dela Vila de Felanig sabent, y attanent jo haver fetas certas donacions dela mia Possessió e altres bens meus (q. mon Pare en Pere Oliver qda. me havia donats,) a vos en Joan Oliver fill meu pnt. e en els vostros, e assó apres mort mia, y no abants, ab certs pactes ett.º com llargamt. es de veurer en ditas donacions alas quals me referesch. Y sabent en ditas donacions jo haver obligat a vos dit Joan en pegar p. mi 100 @ en en Pere Oliver, fill meu las quals prometi donarli en cas de motrimoni p. tota part ett.º sabent apres de ditas donacions vos dit Joan haver pegadas pessadas de 90 @ p. dit Pere ett.º p. so vos alliber ditas 100 @ q. p. mi haviau de pegar al dit Pere, ett.º—Ms. havant sabent jo haverme reservadas en ditas donacions 350 @ p. testar, codicilar ett.º y morint jo sens fer testament, p. de ditas 350 @ fossen donadas 100 @ en en Toni Oliver fill meu, e otras 100 @ en en Sebastia fill meu, 75 @ ene Coloma, e otras 75 @ ne Margarida fillas mias p. tota part ett.º e sabent jo despres de ditas donacions entre vos dit Joan, y Jo. haver donadas 100 @ al dit Sebastia p. tota part ett.º pco. allibera a vos dit Joan delas ditas 100 @ q. jo volia li fossen donadas de ditas 350 @ jo me havia reservadas. Las 100 @ pero que haviau de donar a dit Antt.º vull encare li sian donadas en 4 iguals pagas dins 4 anys tot temps, que venga e estiga en la pnt. Isla de Mallorca, e en altra manera jous ne alliber de ditas 100 @ y pugau fer de ellas a vostras voluntats, ms. volia de ditas 350 @ fossen, donadas 75 @ ala dita Margarida filla mia, y attes, q. es morta jo dit Antt.º vos alliber de pegar aquellas. Mes havant morint jo dit Antt.º sen fer test. fossen donadas altres 75 @ a Coloma filla mia delas 350 @ y com despres de ditas donacions, entre vos y jo, hajem

donadas 100 lliuras p. tota part ett.º a dita Coloma, y me haje diffinit, pco. jo dit Antt.º alliber, y desoblic a vos dit Joan fill meu de esta peticio q. d.º vos poria ser feta ett.º sabent encare ditas donacions no esser sinos apres mort mia, e no abans, coniderant vos dit Joan, q. la vida dels homens es mudable, e variable fins ala hora del llur fi, e no es prohibit a ningú fer testament, e apres de nou tornarne fer, e de altra part p. ser morta la dona Izabel muller mia, y mara vostra en paradís sia la sua anima, poria ser q. jo em casás, e tornás pendre muller e p. esser ditas donacions apres mort mia, pens que vos dit Joan temiau que jo no fes algun desconcert p. hont vos ne pogues venir algun dañ a vos é als vostros infants, no placía a Deu, q. jo tal fes ni es aquexa me voluntat, empero p. major seguretat vostra e repos, jo sobredit Antt.º Oliver nottri. dela dita Vila de Felanig habitador, no p. dol. ett.º ans de grat, ett.º p. lo amor filial, q. aport en ves de vos dit Joan Oliver amat fill meu vos do are de pnt. y en els vostros p. tot temps una Possessió mia dita Son Oliver q. tinch en lo terma de Felanig confrontada axí com conste en una donació, q. Pere Oliver mon Pare me feu de dita Possessió en poder de Andreu Gaya nottri. qda. p. la matexa vos do tot lo bestiar tinch enaquella, tots los blats, e ordís axí-cullits, com á cullir, q. sian en dita Possessió ett.º ab obligacio de pegar tots los carrechs deutes é censals, q. jo som tingut e obligat p. dita Possessió ett.º reservantme un qda. de terra de vida mia alla haont volre p. fer a mes voluntats, ett.º y mes ab pacte de ferme la despeza de manjar, beurer, calsar y vestir, y donarme lo necessari tant sa com malalt, tant a mi com a me muller en cas que en prenga, ett.º y en cas de discordia siau tingut dit Joan en donarme quiscun any 10 lliuras y 10 gras. formt. bo, nou, porgat, y rebedor ett.º 6 fogassas, y un añell de mix en mix, ço es a carnas toltas e a Pasco y mes ab obligacio de pegar la mia sepultura ett.º y otras pocas reservas mes q. en dit acte són de veurer en poder de Llorens Abrinas nottri. die